



<b>SUMARIO.....</b>	<b>PAG.</b>
EDITORIAL .....	1
PLANTACIÓN EN EL PARQUE NATURAL DE LOS MONTES DE MÁLAGA.....	2
LA ENCINA Y EL BOSQUE MEDITERRÁNEO.....	4
III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JARDINES DE MÁLAGA	
Cartel.....	11
Bases.....	12
TALLER DE ILUSTRACIÓN.....	14
EXCURSIONES.....	15
X SYMPOSIUM DE LA ASOCIACIÓN IBERO-MACARONÉSICA DE JARDINES BOTÁNICOS.....	15
CALENDARIO.....	16
NUEVOS SOCIOS.....	16
CRÍTICA DE LIBROS.....	17

Nuestra Asociación está debidamente Registrada con los números 3.225 de la Sección 1º del Registro Provincial de la Delegación de Justicia, Junta de Andalucía. nº 1.461 del Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y es miembro del Consejo Rector del Patronato Botánico Municipal "Ciudad de Málaga".

---

Depósito Legal: MA-216/97

Diseño y maquetación: **DISEGNO J.P. - Pablo Sánchez.**

Imprime: **ARTIGRAF MÁLAGA, S.L.**

---

**Portada:** Autor fotografía: **José A. Díaz Rodríguez.**

**Contraportada:** Autor fotografía: **Antonio Díaz Manso.**

## **EDITORIAL**

El número anterior llevaba en la portada y la contraportada el primer y segundo premios, respectivamente, del II Concurso de Pintura. Este número lleva fotos premiadas en el I Concurso de Fotografía, del que ya se publicaron los primeros premios de las categorías “La Concepción” y “Jardines de Málaga” en el Boletín N° 35 (Junio de 2008).

Este año 2009 se cumplen doscientos años del nacimiento de Charles Darwin, autor del “Origen de las especies por la selección natural”, casi con seguridad la obra más importante de la historia de las Ciencias Naturales. En la última página hay una reseña crítica de las obras de Darwin publicadas en español.

Las encinas que se plantaron el año pasado en el “Mirador Vázquez Sell” del Parque Natural de los Montes siguen creciendo. Incluimos varias fotografías de la plantación y un artículo de Antonio Martín sobre la encina y los bosques.

Nuestras próximas citas son la excursión al Hacho de Pizarra (7 de Marzo) y la Asamblea de Primavera (28 de Marzo). En el calendario se ha añadido (18 y 19 de Abril) el “Taller de Ilustración Infantil” que impartirá Cristina Peláez y para el que es preciso inscribirse previamente.

Para los aficionados a la fotografía la cita será también el III Concurso, cuyas bases hemos incluido.

*La Directiva*



## PLANTACIÓN EN EL PARQUE NATURAL DE LOS MONTES DE MÁLAGA



Como ya se divulgó en boletines anteriores, el 10 de Noviembre de 2007 realizamos una plantación en el mirador de Francisco Vázquez Sell, de 18 encinas de “crecimiento acelerado” de los viveros Medinaflor de Extremadura y 8 pinos piñoneros.

(Mirador cercano a La Fuente de la Reina, entre el Aula de la Naturaleza Contadoras y el Hotel Humaina).



Gracias a los cuidados y riegos dispensados no se ha perdido ninguna planta. Ya tenemos encinas que rondan el 1.40 m de altura, con sólo tres años de vida.



El 29 de noviembre del pasado año 2008 volvimos nuevamente para completar la primera plantación. En esta ocasión hemos añadido 5 almeces y 18 madroños que se han intercalado entre las encinas y los pinos piñoneros.



Sólo queda seguir cuidando con la ayuda de todos, para que el próximo noviembre podamos celebrarlo con el descubrimiento de una placa conmemorativa.

## LA ENCINA Y EL BOSQUE MEDITERRÁNEO



Encina (*Quercus ilex subs. ballota*) perteneciente a las manchas de encinar situadas al norte de los Montes de Málaga entre Casabermeja y Colmenar

La encina árbol mitológico del mundo mediterráneo, es una especie perteneciente al género *Quercus* junto con robles, alcornoques y quejigos.

De copa amplia y redondeada raramente sobrepasa los 20 metros de altura, con un tronco derecho que se abre rápidamente con ramas gruesas y robustas. Las hojas que permanecen 3 o 4 años son duras y coriáceas para evitar la evaporación y soportar largos períodos de sequía, a menudo pinchudas especialmente en las ramas bajas como defensa hacia los herbívoros.

Existen dos variedades, la *Quercus ilex* de hojas alargadas y lanceoladas con pecíolos de 6 a 15 m/m., y la *Q. ilex subs. ballota* antes *Q. rotundifolia Lam.*, de hojas redondeadas y pecíolos más cortos de 1 a 5 mm., esta última de mayor distribución y propia de nuestro territorio es la que produce las bellotas más dulces.



Hojas de encina (*Quercus ilex. Sub. ballota*).  
Miden entre 2 y 4 cm. Es la variedad más común y de mayor distribución.



La encina (*Quercus ilex*) se encuentra limitada a zonas litorales situadas desde el Pirineo hasta el Delta del Ebro incluyendo las Islas Baleares. En la actualidad es la variedad más usada en jardinería, los grandes viveros suelen importarla de Italia.

Aunque en la naturaleza se ven ejemplares intermedios, incluso árboles en los que ambas formas de hojas se hallan reunidas, desde un punto de vista botánico se ha llegado a discutir la separación de estas dos especies.

La encina tótem ibérico es el árbol más representativo de la naturaleza española. Podría considerarse como propone Rafael Moro (1), Árbol Nacional de España al igual que el pino piñonero lo es de Italia, el arce de Canadá, el serbal de cazadores de Irlanda, el roble de Alemania, etc. Las razones para esta consideración son diversas:

Es la especie más representativa de la península y Baleares por ser poco exigente a la naturaleza del suelo, y muy frugal soportando terrenos secos y soleados. Ocupa una extensión de 2.800.000 Ha. lo que equivale al 25% de la superficie arbolada de nuestro país. Es un árbol que brota bien de cepa en caso de incendios y de gran longevidad; todavía podemos admirar ejemplares que superan los 600 años de vida, testigos mudos del paso de nuestra historia. El encinar es el hábitat y refugio de una variada e importante fauna ibérica, especies en peligro de extinción como el águila imperial, buitre negro o lince ibérico etc. La encina es la especie donde debe basarse cualquier política seria de reforestación encaminada a la repoblación de los 5 millones de hectáreas que existen entre tierras marginales, cultivos abandonados y montes desprotegidos.

Cuando la humedad es mayor y el suelo lo permite la encina es sustituida en nuestro entorno por alcornoques (*Quercus suber*), y quejigos (*Quercus faginea*). El ejemplo más inmediato lo tenemos en las zonas superiores del Parque Natural de los Montes de Málaga, Pico La Reina y zonas limítrofes. En el caso contrario de mayor sequedad la sustitución se realiza por coscojas (*Q. coccifera*), acebuches (*Olea europaea var. sylvestris*), lentiscos (*Pistacia lentiscus*), pinos carrascos (*P. halepensis*), algarrobos (*Ceratonia siliqua*) etc.



Detalles de hojas de quejigo (*Quercus faginea*), son de tamaño variable de 4 a 10 cm, con el borde recorrido por dientes poco profundos. Árbol caducifolio marcescente, pues las hojas permanecen secas en el árbol hasta los nuevos brotes de primavera.

### **ENCINARES MALAGUEÑOS:**

Aunque desde un punto de vista ecológico la encina es la especie dominante, actualmente solo está presente en una pequeña parte de sus antiguos dominios. Las áreas cultivadas del centro y norte de la provincia están asentadas sobre antiguos encinares.

Si hacemos un pequeño recorrido por las sierras calizas que cruzan la comarca malagueña, encontramos algunos bosques en las Sierras del Jobo, Prieta, Chimenea y principalmente en la parte más occidental sobre las sierras que forman el Valle del Guadiaro que componen las Sierra Blanquilla, de Libar, Sierrecilla de Benadalid, Sierra del Palo de Benaoján etc.

(1) Guía de los Árboles de España

De todos estos bosquetes destacan los encinares mesomediterráneos basófilos situados sobre las vertientes que limitan los Llanos de Libar. Los mejores encinares adehesados se encuentran al norte de Ronda sobre una meseta a unos 800 metros de altitud, con importantes amenazas urbanísticas y de infraestructuras.

Un ejemplo de regeneración de monte bajo lo constituyen los encinares de La Ventilla, Rejete, y La Nava, situados al norte del término de Parauta entre la vertiente sur de la Sierra del Oreganal y las estribaciones occidentales de la Sierra de las Nieves, ( acceso usual al refugio de Quejigales), basta que disminuya la intensidad del pastoreo y cesen los incendios.

Otras facies interesantes son los montes de encinas puras o mezcladas con el quejigo, que recorren los términos municipales de Antequera y Archidona hasta el límite oriental de la provincia por la estación de Salinas.

La destrucción del arbolado nos conduce a distintas sucesiones regresivas dominadas por matorrales principalmente de leguminosas como aulagas y retamas aparte de otros como cistáceas, etc...

## **PINCELADAS HISTÓRICAS Y SITUACIÓN ACTUAL**

*No es difícil concluir que para la interpretación del paisaje y para la correcta gestión de los recursos que ésta permite, el enfoque histórico es una necesidad.*  
Fernando González Bernáldez, 1.981

Seria prolijo desarrollar en su total extensión la desaparición y transformación de los bosques ibéricos en esta querida piel de toro que ya los romanos llamaban Hispania.

Aprovechamientos mineros, ganaderos, roturación de tierras para cultivos, incendios, construcción naval, carboneo etc., han sido las principales actividades que han contribuido a la desaparición del bosque y por extensión del encinar.

Según se desprende del Libro de las Monterías de Alfonso XI redactado entre 1.340 y 1.350, todavía se contaba con notables extensiones de bosque, citando lugares cercanos a Gibraltar o a Sierra Mágina de Jaén como buenos cazaderos de osos. Esto es indicativo de que en el siglo XIV existían en Andalucía masas forestales con excelente salud. En cualquier caso, (García de Cortazar y González Vesga, 1.994), (2) *«la tala avanza con prisa en la Edad Media, a impulsos de la política de tierra quemada»*, práctica habitual durante la Reconquista para evitar las emboscadas, término preciso relativo a bosques.

La conquista de América y el mantenimiento de un gran imperio supuso el desarrollo de la marina, causa relevante de deforestación durante varios siglos. La construcción naval significó la pérdida de amplios territorios forestales difíciles de cuantificar. Si echamos una ojeada al Archivo de Simancas, entre las múltiples actas relativas a montes y maderas durante el s.XVIII, podemos encontrar interesantes referencias pertenecientes al Reino de Granada y otras zonas de Andalucía.

(2) Breve Historia de España

Es curioso saber que los extensos pinares larícios (*P. nigra*), que hoy predominan en las sierras de Cazorla y Segura provienen de la destrucción del primitivo quejigal y de la ocupación espontánea del pinar sobre estos terrenos deforestados. No menos interesante son las citas donde se resalta la producción maderera de Málaga y su provincia hace tan solo 260 años, y como botón de muestra reflejamos algunos datos:

Año de 1.737.- *«El Rey ha determinado que se aumente hasta 4.000 pesos mensuales la consignación destinada para la provisión de madera de Málaga».* (Se trasladaba a los arsenales de Cádiz.)

1.738.-Informe del Arsenal de Cádiz: *«La madera de la cercanía de Málaga es de buena calidad, igual a la de las montañas de Burgos»... «Que la calidad de los robles de las montañas de Asturias es la misma que la buena del Reino de Granada»...»Que las maderas de roble de Guipúzcoa y Vizcaya no son tan buenas para bajo del agua como la de la montaña de Granada...»*

1745.- La ciudad de Málaga solicita que se le paguen los árboles quejigos que se han cortado en las dehesas de la ciudad para la armada.

1750.- *«En los montes de Málaga se cortaron 4534 árboles de roble y encina para construir seis navíos en Cartagena»*

Posiblemente en lugar de robles propiamente dicho serían quejigos. Actualmente las poblaciones de robles rebollos (*Q. pyrenaica*) más cercanas, están localizadas hacia el este en la falda norte de Sierra Tejeda (S<sup>a</sup> de Alhama) y diversos lugares de Sierra Nevada, mientras que por el oeste los encontramos en cotas superiores de la Sierra del Aljibe, con algunos ejemplares aislados en la serranía de Ronda.

Estas cortas en los montes de Málaga coincidirían con roturaciones de tierra encaminadas a la plantación de nuevas cepas, para la ampliación de la producción vinícola, tan importante en la economía malagueña de finales del XVIII y sobre todo del XIX.

Rivera Valenzuela (3) se lamentaba en 1.766 que el fuego y el hacha hubieran acabado en la Serranía de Ronda con cuatro leguas de bosque, destruyendo dos millones y medio de árboles. Él mismo había participado como fiscal en la causa contra un carbonero que, en distintas ocasiones, había llegado a cortar en Cartajima más de *“treinta mil encinas albarranas frutales”*

Recordar también la devastación que supuso a mitad del XIX para los montes de Marbella, la destrucción de sus bosques principalmente de quejigos y alcornoques, a causa del carboneo, destinado como combustible para la Ferrería de La Concepción primer Alto Horno de España.

El suceso más trágico de la historia forestal en nuestro país fue la venta de la mayoría de los montes públicos y la destrucción del arbolado en millones de hectáreas durante el s. XIX, por culpa del conocido proceso de la desamortización.

(3) Diálogo de Memorias Eruditas para la Historia de la ciudad de Ronda. 1837(3) Diálogo de Memorias Eruditas para la Historia de la ciudad de Ronda. 1837

Esto que ha sido probablemente uno de los periodos históricos más negativos para los bosques ibéricos, tiene su origen en el pensamiento liberal, tan necesario por otra parte para la modernización de la sociedad española de entonces, pero tan negativo para sus bosques.

Propugnaba la desaparición de la titularidad estatal y eclesiástica en los montes. Madurado por Campomanes y Jovellanos comienza a llevarse a la práctica a partir de las Cortes de Cádiz de 1.812.

Aunque la desamortización más famosa fue la de Mendizábal de 1.837 al declarar propiedad estatal las extensiones tuteladas por la iglesia, poniéndola de inmediato a la venta. Aunque el movimiento nace con una cierta visión social, en la práctica las masas boscosas fueron adquiridas por la burguesía a precios de saldo; casi todas las superficies fueron taladas y roturadas.

Lo que queda hoy de los montes públicos fueron salvados en última instancia por los nuevos ingenieros de montes de la escuela de Villaviciosa de Odón fundada en 1.848, así se protegieron excelentes masas forestales que todavía perduran como las de Cazorla y Segura, Valsaín, Cuenca, Pirineos etc.

Aparte de todo esto los encinares seguían desapareciendo especialmente por roturaciones de tierra para nuevos cultivos; la mayoría de los olivares andaluces están asentados sobre antiguos encinares. En otras ocasiones los cultivos se abandonaban a los pocos años por la pobreza de los suelos, mientras que ovejas y especialmente cabras impedían la regeneración de la vegetación primitiva por un exceso de carga ganadera que se ha mantenido hasta nuestros días.



Llanos de Zafarraya en invierno. Los campos de cultivo han relegado al encinar a los pedregales y zonas montañosas.

Ya reflejaba y se dolía D. Miguel de Unamuno de la desaparición de los encinares en la publicación de un artículo en el diario “El Sol” de Madrid en la primera década del siglo XX donde decía:

*“Estas matriarcales encinas centenarias de secular medro, que van siendo sustituidas. ¡Lástima!, por esos pinos resinosos”.*

Desde principios del s. XX los profesionales del sector forestal cobran preponderancia. En 1.902 se crea una guardería forestal especializada y predominan las restauraciones hidrológico-forestales; fruto de estas repoblaciones se crean excelentes masas como los bosques de Sierra Espuña en Murcia, los pinos piñoneros del Saler de Valencia o la de los Montes de Málaga.

También destacan los positivos logros de los planes de ordenación sobre muchos montes, que han permitido no solo su conservación sino el incremento de su masa arbórea. Ejemplos significativos son los alcornocales de Cortes y los pinsapares de la Serranía de Ronda.

Independientemente de los procedimientos usados, como el exceso de maquinaria pesada y consiguiente aterrazamiento del monte, o el abuso de coníferas. (D. Luís Ceballos eminente forestal y botánico entendía el uso de las coníferas como un paso previo a la instalación de las frondosas una vez se creara suelo y humedad suficiente). Incluso independientemente del exceso de repoblaciones productivistas, es decir de cultivos arbóreos con fines industriales etc.

Es de destacar como globalmente positivos los planes de reforestación que desde 1.940 repoblaron más de tres millones de hectáreas en pocas décadas.

Nuestro país en el campo forestal ha sido un referente mundial; en 1.964 el escritor Edgar Trangot escribe en su libro *“Media Tierra”*: *“... La España actual ofrece una obra casi sin precedentes y ésta es : La repoblación forestal. No hay otro país en el mundo que haya realizado una labor de tal magnitud...”*

También Karl Tichman corresponsal de importantes periódicos alemanes escribe en el *“Rheinischer Merkur”* un extenso artículo sobre la historia forestal de España, expresando su admiración por la repoblación forestal. *“...va a ser otra vez un país con verdor de bosques. Con esto el pueblo español , sin cohetes a la luna, habrá realizado una de las más grandes obras de la cultura de este siglo”.*

Posiblemente por la “ley del péndulo”, las reforestaciones actuales son mínimas o inexistentes debido entre otros factores a la dispersión de competencias, politización de las instituciones, y en los últimos años a una fuerte subida del precio del suelo.

Los incendios forestales se han convertido en el principal problema medioambiental, el despoblamiento del mundo rural con el consiguiente abandono de las prácticas agrícolas y selvícolas tradicionales, ha generado una acumulación de combustibles junto a la mayor pirosoyedad de las coníferas; sin olvidar la creciente especulación urbanística.

Precisamente viene a colación un artículo publicado en la prensa (4) por Juan Carlos del Olmo secretario general de WWF/Adena, sección española del Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza, (asociación a la que pertenezco desde hace muchos años), en la que por la actualidad, valor testimonial e imparcialidad me permito difundir y resumir como colofón a este humilde artículo:

*“... El número de siniestros en España se mantiene en una media de 21.600 al año y la superficie afectada por las llamas 150.000 Ha. sigue aumentando.*

*...En el 2.004 el drama se cernió sobre Andalucía con el mayor incendio de la historia de España que asoló 26.000 Ha. En Huelva. En el 2.005 fue Castilla-La Mancha la que vivió uno de sus episodios más trágicos con 13.600 Ha. En el 2006 el fuego destruyó en Galicia más de 83.000 Ha., y este año a principios de agosto (se refiere a 2007) el fuego se ha cebado con Canarias afectando en solo seis días a 31.500 Ha., el 20 % de la superficie forestal de las islas. ...*

*Nueve de cada diez siniestros son provocados y más de la mitad son intencionados. Desconocemos el 40% de las motivaciones de todos los siniestros ...*

*La gestión forestal es la gran asignatura pendiente del monte español, solo el 13% de la superficie forestal tiene en vigor un plan de gestión tal y como exige la Ley de Montes.*

*Falta coordinación entre los diferentes actores implicados..., tanto en las labores de prevención, como en las de extinción. La realidad en nuestro país es que las competencias sobre la gestión del patrimonio natural están en manos de las comunidades autónomas. Y nos encontramos con 17 políticas forestales y 17 políticas de lucha contra los incendios distintas y con resultados muy diversos.*

*¿Qué necesitamos? Una clara coordinación entre las distintas administraciones con un papel relevante por parte del Estado, mediante un plan integral que contemple la posible creación de un organismo de coordinación estatal.*

*Ya es hora de detener el fuego y de terminar con el drama ambiental y social que cada verano suponen los incendios forestales en nuestro país”.*

Antonio J. Martín Moreno

(4) Diario El Mundo, 5 de agosto de 2007

## **Bibliografía:**

- 
- Rafael Moro.(2.003): *Guía de los árboles de España*. Edic. Omega. Barcelona.  
Ginés López González. (1.982). *Guía Incafo de los árboles y arbustos de la P. Ibérica*. Madrid.  
Jesús Charco (Coordinador). (2.002): *La Regeneración Natural del Bosque Mediterráneo en la P. Ibérica*. Asoc. Para la Recuperación del Bosque Autóctono. Madrid.  
Erich Bauer Manderscheid.(1.980). *Los Montes de España en la Historia*. Servicios de Publicaciones Agrarias. Madrid.  
P. Quezel.(1.982) *Bosque y Maquia Mediterráneos*. Edic. del Serbal. Barcelona.  
Luís Ceballos y Carlos Vicioso. (1.933). *Estudio sobre la Vegetación y la Flora Forestal de la Prov. de Málaga*. Madrid.

[www.wwf.es/incendios07.php](http://www.wwf.es/incendios07.php)

# III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JARDINES DE MÁLAGA

Foto : David Ruiz Peláez

*EDICION 2009*

*Presentación de Fotografías  
del 15 al 30 de Abril  
Exposición y premios  
del 31 de Mayo al 14 de Junio  
[www.amigosconcepcion.org](http://www.amigosconcepcion.org)*



ASOCIACION DE AMIGOS DEL  
JARDIN BOTANICO - HISTORICO



LA CONCEPCION

# **III CONCURSO FOTOGRAFICO**

## **AMIGOS DEL JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO LA CONCEPCIÓN**

### ***Tema***

El objetivo principal de este concurso es premiar las mejores imágenes del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, consiguiendo así su promoción y mejor conocimiento a todas las personas que disfrutan de la naturaleza. La Asociación de Amigos La Concepción quiere ayudar a la divulgación de este hermoso y valioso patrimonio natural que tiene la ciudad de Málaga, al mismo tiempo que mantiene vivo el archivo fotográfico de este rincón del paraíso.

Se invita también a todos los amantes de la naturaleza en general a que muestren sus mejores fotografías, tanto de paisajes naturales y jardines de Málaga, como de macrofotografía. Creemos que la belleza que proporciona la naturaleza se puede disfrutar tanto de lejos como de muy cerca. Queremos patrocinar así la naturaleza y los jardines de Málaga como parte de su patrimonio cultural, que todos debemos proteger y disfrutar.

### ***Bases***

#### **1º Participantes**

Podrán participar en este concurso todas las personas físicas, mayores de edad y de cualquier nacionalidad, ya sean fotógrafos profesionales o aficionados.

#### **2º Temas**

Se convocan tres categorías para concursar, pudiéndose presentar cada obra a una sola de las categorías señaladas que son:

Categoría A. Fotografías del Jardín Botánico-Histórico La Concepción.

Categoría B. Fotografías de Jardines o Paisaje Natural de Málaga.

Categoría C. Macrofotografías de Naturaleza.

#### **3º Obras**

Cada participante puede presentar un máximo de 3 obras por cada categoría. La técnica será libre, admitiéndose fotografía color o blanco y negro, así como digital o analógica. Se presentarán en papel fotográfico de calidad, con dimensiones 20x30 cm. Todas las obras deben ser presentadas en papel fotográfico de estas dimensiones aunque la obra fotográfica puede tener un tamaño menor.

Todas las fotografías deben ser inéditas. Los participantes que presentan obras a este concurso se reconocen expresamente propietarios de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas siendo responsables plenamente de las mismas si las hubiera.

Las obras se entregarán dentro de un sobre abierto, cada fotografía en un sobre. En la cara anterior del sobre se escribirán los datos del autor: nombre y apellidos, edad, DNI, dirección completa con código postal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. Se agradecería en las fotos relativas al Jardín Botánico-Histórico La Concepción se indicará el mes y año de la toma con el fin de su mejor catalogación de archivo.

#### **4º Plazo y lugar de presentación**

Las obras se presentaran en mano, en La Tienda del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, que se encuentra situada en la entrada de dicho Jardín (Camino del Jardín Botánico nº 3, 29014, Málaga). El horario de entrega será de martes a domingo de 10:00 a 14:30h y de 15:30 a 19h. El plazo de presentación será del 15 al 30 de Abril de 2009.

#### **5º Exposición y Premios \***

De cada una de las categorías se seleccionará por el jurado 15 obras finalistas. Las fotografías seleccionadas por el jurado serán presentadas en exposición, la cual tendrá la divulgación cultural como



único objetivo. Estas 45 obras (15 por categoría) serán expuestas en la Casa Palacio del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, durante los días 1 al 14 de Junio de 2009 en el horario habitual de apertura del Jardín. La exposición se inaugurará el domingo 31 de mayo con la lectura del fallo del jurado y la entrega de premios.

De las obras finalistas se seleccionarán las 3 mejores de cada categoría. Se otorgará en la Categoría A un primer premio de 450 euros y dos accésit de 250 euros. Las otras dos Categorías B y C se premiarán con un primer premio de 350 euros y dos accésit de 200 euros.

Las obras finalistas quedarán en poder de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, formando parte de su archivo fotográfico. Los autores de las obras finalistas cederán los derechos de reproducción y publicación de dichas obras, siempre que se mencione el nombre del autor y tengan como fin la divulgación y promoción cultural.

#### **6º Jurado**

El jurado estará presidido por el presidente de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción. Se compondrá además de 4 personas, 2 miembros de la Asociación y dos personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía malagueña ajenos a la asociación.

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a los interesados por teléfono. El fallo se hará público el 31 de mayo de 2009 en un acto en la Casa Palacio de La Concepción, en donde se entregarán los premios y quedará oficialmente inaugurada la exposición.

#### **7º Devolución de originales**

La devolución de los originales no finalistas se realizaran durante los 30 días naturales posteriores al cierre de la exposición. Serán recogidos en el mismo lugar donde se entregaron y en el mismo horario. Las obras no recogidas pasarán a ser propiedad de la Asociación de Amigos de La Concepción en los mismos términos que las obras finalistas.

#### **8º Otras disposiciones**

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier aspecto no contemplado en estas bases será decidido por la propia organización.

#### **9º Código ético**

La fotografía de la naturaleza constituye un elemento indispensable para la divulgación entre el público de todos los valores y la necesidad de su conservación. Por esta razón, todas aquellas personas que participen en este concurso deben seguir un código ético, confeccionado para respetar el medio ambiente, sin limitar la expresión artística de cada uno:

- El bienestar del ser fotografiado es siempre más importante que la obtención de la fotografía.
- Se evitará manipular los sujetos objetos de la fotografía si con ello se pone en peligro los mismos o se altera su integridad.
- Se tratará de pasar desapercibido durante el trabajo fotográfico para no molestar al público que visita el Jardín Botánico-Histórico La Concepción. El bienestar de los habitantes de La Concepción y del público que lo visita es la labor más importante de divulgación del jardín, objetivo único y último de este concurso y de la asociación que lo promueve.

\* Todos los premios están sujetos a la legislación vigente en materia fiscal.

# TALLER DE ILUSTRACIÓN



Ilustración cartel: Cristóbal Peláez

18 y 19 de abril de 2009. Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción'

**Organizado por la Asociación Amigos del Jardín**

Si quieres apuntarte llama al teléfono 630 17 24 02 ó envíanos un email a  
[info@amigosconcepcion.org](mailto:info@amigosconcepcion.org) [www.amigosconcepcion.org](http://www.amigosconcepcion.org)

## EXCURSIONES

El 29 de Noviembre fuimos al Parque Natural de los Montes. Primero estuvimos plantando almecinos y madroños en el “Mirador Vázquez Sell”, en el que las encinas y pinos plantados el año pasado siguen prosperando. Luego hicimos un recorrido desde el Lagar de Santillana hacia Poco Pan para volver por el Lagar de Rodino al punto de partida.

El 10 de Enero fuimos al Tajo del Molino o de la Venta, imponente tajo excavado por el río Almargin que al poco vierte sus aguas al río Guadalteba. Después de recorrer el tajo hasta las ruinas del molino (¿Será restaurado alguna vez?) ascendimos hasta la loma que va al Castellón de Peñarrubia.



Tajo del Molino



Castillón de Peñarrubia

### **X SYMPOSIUM DE LA ASOCIACIÓN IBERO-MACARONÉSICA DE JARDINES BOTÁNICOS**



**Se celebrará en Málaga entre el 5 y el 8 de mayo de 2009.**

La Asociación Ibero-Macaronésica (que agrupa los Jardines de España y Portugal), celebrará su próximo congreso bianual en Málaga

Las conferencias y talleres versarán sobre temas de gestión, colecciones, conservación, investigación, información y divulgación.

Consulte las condiciones de inscripción en la web del sym-

## CALENDARIO

### MARZO

**7, sábado:** Excursión al Hacho de Pizarra. Dificultad 2. Plaza Albert Camus 9 h. Se lleva comida o no.

**28, sábado:** Asamblea de Primavera, Concierto y Refrigerio. 11 h. Casa-Palacio.

### ABRIL

**18, sábado:** Excursión al P.Nat. de los Montes. Dificultad 1. Plaza A. Camus 9h. Se lleva comida o no.

**18, sábado y 19, domingo:** Taller de Ilustración Infantil impartido por Cristina Peláez. Hay que inscribirse previamente.

**25, sábado:** Juego Botánico. 10 h. en el Jardín.

### MAYO

**5, 6, 7, 8, martes, miércoles, jueves y viernes:** Simposio Iberomacaronésico de Jardines Botánicos. En La Concepción.

**9, sábado:** Excursión a la Sierra de las Nieves. Pico Torrecilla. Plaza A. Camus a las 9 h. Se lleva comida. Dificultad 3.

**30, sábado:** Curso de Botánica:

Magnoliáceas, Anonáceas y Lauráceas. En la Casita del Jardinero a las 10 h.

### JUNIO

**6, sábado:** Curso de Botánica: Ninféáceas. A las 10 h. en la Casita del Jardinero.

**20, sábado:** Visita al Jardín que hay junto al Instituto "Mare Nostrum". Plaza Albert Camus a las 9 h. Se lleva comida o no.

### SEPTIEMBRE

**26, sábado:** III Concurso de Pintura al Aire Libre la Concepción.

### OCTUBRE

**3, sábado:** Se celebra la asamblea ordinaria de otoño, también se inaugurará la Exposición de Pintura y se hará la entrega de premios.

La exposición permanecerá abierta del 3 al 17 de octubre de 2009, en el horario habitual de apertura del jardín.

---

## NUEVOS SOCIOS

1365.- Antonio Fernando Rico García

1366.- Dolores Alba Alonso

1367.- Juan Rico Alba

1368.- Julián Rico Alba

1369.- Antonio Sánchez Correa

1370.- Lucia Trujeque Peñuela

1371.- Barbara Ann rope

1372.- John Alistair Rope

1373.- Carmen Anaya Aguilar

1374.- Eva María Ruiz Ruiz

1375.- José Ortega Molina

1376.- Fernando González Velasco

1377.- Nely Ramos González

1378.- Riffi Nisrine

1379.- Francisca Espinosa Pacheco

1380.- Elena Jurado Moreno

1381.- Roberto García Fernández

## CRÍTICA DE LIBROS

En el año del II Centenario del nacimiento de Charles Darwin (y 150 de la publicación de su obra fundamental “El origen de las especies por la selección natural”) se van a celebrar en Málaga exposiciones, conferencias y diversos actos para conmemorarlo. Hay una exposición sobre “La Evolución” en el centro Principia (junto al Instituto La Rosaleda) y hacia el mes de Abril se inaugurará otra, sobre Darwin, en el Jardín Botánico de la Universidad, realizada por la Academia Malagueña de Ciencias.

### **Crítica de libros de o sobre Darwin publicados en español**

El *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo* es la obra más asequible de Charles Darwin y recomiendo su lectura a partir de diez o doce años. Una obra muy entretenida es la novela *Hacia los confines del mundo*, de Harry Thompson, recreación de los viajes del Beagle (bergantín en el que durante cinco años Darwin dio la vuelta al mundo y que relató en la obra primeramente citada) y de las relaciones entre el Capitán del barco, Fitz Roy, y Darwin.

En segundo lugar *El origen del hombre y La expresión de las emociones en los animales y el hombre*, son dos obras muy interesantes y de fácil lectura.

*El origen de las especies por la selección natural*, su obra capital, es de más difícil lectura pero es ineludible para cualquiera interesado en la naturaleza. Otras obras de Darwin traducidas al español son *La fecundación de las orquídeas* y *La variación de los animales y las plantas bajo domesticación*, recomendables para lectores con alguna formación biológica previa.

Para quien quiera profundizar en Darwin como persona el libro fundamental es la *Autobiografía*. Este libro fue editado sin algunas de las reflexiones de Darwin sobre la religión y la traducción española también carecía de ellas, pero acaba de ser publicada la citada *Autobiografía* completa.

Entre las biografías de Darwin en español hay que citar la de Johannes Hemleben, la de Francisco Pelayo (*De la creación a la evolución*) y la de Tim Berra.

Las obras de Darwin ocupan unas 9.000 páginas. Las que he citado ocupan unas 3.000. Quedan, por tanto, unas 6.000 de trabajos geológicos, zoológicos y botánicos, más especializados, publicados en inglés y de los que algunos serán muy probablemente traducidos al español este año.

Así que quien quiera leer cosas de Darwin tiene para elegir. Debo añadir que su lectura es fascinante, enormemente interesante no sólo desde el punto de vista específicamente biológico sino desde el más global que llamaríamos humano.

